CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Dña. Pilar Quevedo Cano, Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, según Art. 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, extiende el presente certificado de acuerdo adoptado en la sesión nº 230 de Junta de Escuela ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada.

Aprobación, **por unanimidad**, del informe de viabilidad del Máter Universitario en Métodos Formales en Ingeniería Informática/ Formal Methods in Computer Science por la Universidad Politécnica de Madrid y por la Universidad Complutense de Madrid.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo el presente documento en Boadilla del Monte, en el día de la fecha de su firma electrónica.

QUEVEDO CANO MARIA DEL PILAR - DNI 05278011V

Firmado digitalmente por QUEVEDO CANO MARIA DEL PILAR - DNI 05278011V
Fecha: 2024.01.12 11:53:13 +01'00'